Número 223 - Lunes, 21 de noviembre de 2022

página 18531/1

## 5. Anuncios

## 5.2. Otros anuncios oficiales

## CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL

Anuncio de 9 de noviembre de 2022, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural en Almería, de notificación en procedimientos administrativos relativos a solicitudes de calificación de explotación prioritaria.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, e intentada sin efecto la notificación personal en el domicilio que consta en el expediente, por el presente anuncio se notifica a las personas interesadas que figuran en el anexo los actos administrativos que se indican.

El texto íntegro de los mencionados actos se encuentra a disposición de las personas interesadas en la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, sita en calle Hermanos Machado, número 4, 3.ª planta, 04004 Almería, teléfono 950 011 000, fax 950 011 096, en donde podrán comparecer para el conocimiento del contenido íntegro del mencionado acto y constancia del mismo.

Almería, 9 de noviembre de 2022.- El Delegado, Antonio Bartolomé Mena Rubio.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»

## ANEXO

Acto notificado: Resolución favorable de calificación explotación prioritaria.

Plazo de entrega de documentación: Un mes recurso potestativo de reposición o directamente dos meses recurso contencioso-administrativo, a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOE.

Relación de personas interesadas:

NOMBRE	NIF/CIF	EXPEDIENTE
	75721081K	09081-2

Acto notificado: Resolución desistimiento y archivo.

Recursos o plazo de alegaciones: Un mes recurso potestativo de reposición ó directamente dos meses recurso contencioso-administrativo, a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOE.

Relación de personas interesadas:

NOMBRE	NIF/CIF	EXPEDIENTE
	54118599J	07445-3

Acto notificado: Notificación subsanación solicitud y/o falta documentos preceptivos. Plazo de entrega de documentación: 15 días a partir del día siguiente a su publicación en el BOE.

Relación de personas interesadas:

NOMBRE	NIF/CIF	EXPEDIENTE
	54101520T	07428-4

